



**AYUNTAMIENTO
DE
BENEJÚZAR
(ALICANTE)**

Rosa María García Ballester (1 de 1)
ALCALDESA
Fecha Firma: 05/06/2023
HASH: 09e2b01ac936943d445a5856d42cccc6

BANDO

Se pone en conocimiento del público en general que con motivo de las Elecciones a las Cortes Generales del día 23 de Julio de 2023, el Censo Electoral se encontrará en exposición al público para su comprobación y reclamaciones oportunas en el negociado de estadística de este Ayuntamiento, en horario de oficina de 9 horas a 14 horas de la mañana, durante los días comprendidos entre **el 5 y el 12 de Junio** (ambos inclusive).

El servicio de consulta será individual para cada persona, previa identificación, el documento de identificación deberá ser alguno de los que, para el acto de votación indica el Art. 85.1 de la Ley Electoral: DNI, Pasaporte o Permiso de Conducir, en que aparezca la fotografía del titular y en caso de extranjeros tarjeta de identidad de extranjero.

En Benejúzar a 5 Junio de 2023
LA ALCALDESA EN FUNCIONES
Fdo: Rosa María García Ballester
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

